

Afirma Soto que órgano electoral debe estar ajeno a polarización

Acota Trife a AMLO; descarta presiones

Libertad de expresión de funcionarios está limitada, señala Magistrada

CI AUDIA SAI AZAR

Tras la queja del Presidente, quien ayer dijo que se siente censurado por la veda electoral, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, advirtió que la libertad de expresión durante el proceso electoral está acotada a su responsabilidad como servidores públicos.

Soto dijo que las autoridades electorales no se doblarán por esas presiones y que el cuaderno sobre sanciones será un apoyo que se tomará en cuenta para anular o declarar válido el proceso.

“La libertad de expresión por supuesto que se valora en esta institución, pero quienes somos servidores públicos tenemos algunas restricciones, que no necesariamente tienen que ver con el ejercicio de la libertad de expresión, sino con las responsabilidades que tenemos como servidoras y servidores públicos, y eso aplica para todos, incluso para las magistradas y los magistrados”, explicó en conferencia.

“Y la verdad, no, ni nos tiembla la mano, ni nos doblamos”, apuntó.

Recordó que en la legislación y conforme a la experiencia del Tribunal Electoral, que le toca hacer el re-

cuento final de votos, hay un protocolo para llegar a la calificación de la elección presidencial.

“El Tribunal va a cumplir 30 años, ya hemos calificado la elección presidencial de 2000, de 2006, de 2012, de 2018. Y ahora tendremos también la responsabilidad de calificar la elección Presidencial de este 2024.

“Es decir, el Tribunal Electoral sabe cuál es su trabajo y siempre está en una posición, conforme a derecho, resolver, analizar, por supuesto, todos los medios de impugnación que se presenten”, sostuvo.

“Nunca un partido político ni ningún actor, ni ningún grupo de Ppoder podrá decir, ni a mí, ni a ninguno de mis compañeros, qué hacer”.

La presidenta del Tribunal Electoral agregó que el órgano a su cargo se mantendrá ajeno a la polarización de las campañas políticas.

“El Tribunal Electoral no está en campaña, no está buscando una candidatura y es la última instancia, es parte de nuestro sistema jurídico y de nuestro sistema electoral, por supuesto, pero no podemos involucrarnos o ser parte de esa polarización”, insistió.

“Tenemos que tener la fuerza, la fortaleza, la preparación para disolver, yo digo, en lugar de resolver, disolver los conflictos conforme a la Constitución, a la Ley y a los principios que nos rigen”.

Sobre el catálogo de sancionados, Soto dijo que será una herramienta para la calificación de la elección, como cada una de las sentencias que se aprueben.

LOS REPROCHES

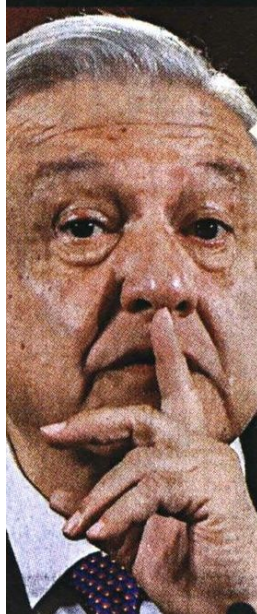
/// Que no hable nada del proceso electoral (...) para darle valor o usar las infracciones en el momento de la calificación de la elección”.

Andrés Manuel López Obrador
Presidente

/// Quienes somos servidores públicos tenemos algunas restricciones, que no necesariamente tienen que ver con la libertad de expresión, sino con las responsabilidades que tenemos”.

Mónica Soto
Tribunal Electoral





REPORTAN 23 FUNCIONARIOS HERIDOS

GUERRERO ARDE OTRA VEZ POR AYOTZINAPA

Furiosos por la fuga del agente implicado en la muerte de Yanqui Gómez, normalistas atacaron con explosivos la sede de la Fiscalía General estatal, en Chilpancingo, donde incendiaron 11 autos; entre los lesionados hay 19 agentes de la Guardia Nacional. / 14



PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

CHILPANCINGO

Atacan la Fiscalía y queman 11 vehículos; hay 23 heridos

POR ROLANDO AGUILAR

CHILPANCINGO.— Tras enterarse de la fuga del policía que asesinó a su compañero Yanqui Khotan Gómez, normalistas de Ayotzinapa atacaron la Fiscalía estatal, dejando un saldo de 23 servidores heridos y seis vehículos incendiados, lo que desató psicosis entre los trabajadores de distintas dependencias del estado, quienes fueron desalojados.

Los estudiantes llegaron por la mañana de ayer a las instalaciones de la Fiscalía y lanzaron artefactos explosivos de fabricación casera. En esta acción se incendiaron 11 vehículos y se reportaron cuatro funcionarios de la dependencia estatal heridos, de acuerdo con un comunicado de la Fiscalía.

En tanto, por parte de la Guardia Nacional, al menos 19 integrantes resultaron heridos, inclusi-

ve, en un video que circula en internet se aprecia

cómo al menos seis guardias son subidos a un helicóptero para ser llevados a un hospital de la CDMX para recibir atención.

Durante el ataque a la Fiscalía, unos normalistas llegaron y le quitaron sus teléfonos móviles a dos reporteros que transmitían en vivo los hechos.

La Guardia Nacional se había instalado desde hace varios días con equipo antimotines en la Fiscalía ante el temor de un ataque, en tanto que los negocios de la zona sur habían cerrado sus cortinas su por seguridad.

De acuerdo con el reporte de la policía, el agente estatal que se fugó se encontraba en las instalaciones del Cuartel general de la corporación en Chilpancingo y pertenece al Grupo Centauro, un cuerpo especial que nor-

malmente se transporta en motocicletas.

El sacerdote Filiberto Velázquez Florencio, presidente de una organización defensora de los derechos humanos, informó que hasta las 4 de la mañana

de ayer, los policías continuaban realizando su declaración sobre lo ocurrido y a esa hora no sabían de la fuga.

Las autoridades señalan que los uniformados estatales no habían sido consignados porque no fueron sorprendidos en flagrancia y apenas se estaba integrando la carpeta de investigación.

HUYEN DESPAVORIDOS

La fuga del policía provocó el enojo de los normalistas que comenzaron las protestas violentas en Chilpancingo. El Palacio de Gobierno, el Congreso del estado y otras



oficinas de gobierno que se encuentran en el centro de la ciudad estaban trabajando. Sin embargo, fue un poco antes de las 10 de la mañana que se dio la alerta de que había varios autobuses saliendo de la normal en Tixtla con rumbo a Chilpancingo, lo que provocó que se desalojara a todos los trabajadores y se colocaran barreras de cemento y metálicas. En internet circularon varios videos donde se ve a los trabajadores del gobierno del estado salir corriendo despavoridos.

19

elementos de la
Guardia Nacional
resultados
heridos.



Normalistas
lanzaron petar-
dos y bombas
molotov a la Fiscalía
ubicada en Chil-
pancingo.



Fotos: Rolando Aguilar y Reuters



#VACANTES DEL INAI SENADO REVIVE PROCESO

AVALAN CONVOCATORIAS Y EVITAN CAER EN DESACATO
ANTE PODER JUDICIAL. OPOSICIÓN ACUSA SIMULACIÓN

POR MISAEI ZAVALA



Con el voto en contra y la abstención del PRI, PAN, PRD y MC, el Pleno del Senado reanudó desde cero el proceso para nombrar a dos vacantes de comisionados (una mujer y un hombre) del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

En el último minuto antes de vencer los 10 días de plazo que ordenó una jueza, con 37 votos

a favor de Morena y sus aliados, el Senado evadió estar en falta al aprobar las dos convocatorias para reiniciar, por tercera vez en dos años, el proceso de nombramiento de comisionados del INAI.

A pesar de que iniciaron los trámites legislativos, la oposición acusó a Morena de una simulación, ya que señalaron que los morenistas buscan evadir la instrucción de una jueza que ha ordenado al Senado nombrar a la brevedad posible a las dos va-

cantes de los comisionados del Pleno del INAI.

Yes que al aprobar las dos convocatorias para realizar los nom-

bramientos, el proceso legislativo tendría que iniciar desde cero.

El senador por el Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza señaló a Morena y al presidente López Obrador de boicotear una y otra vez los nombramientos.

"Esta nueva convocatoria intenta patear el balón", indicó.

El senador por Acción Nacional, Damián Zepeda, coincidió en que el inicio del trámite es una simulación. Y es que desde el 31 de marzo de 2022 vencieron los nombramientos de dos comisionados del INAI. El 1 de marzo de 2023, el Senado nombró a dos comisionados, pero el presidente López Obrador los vetó.

"El presidente está en contra de la transparencia y no quiere que se sepa de los dineros del gobierno federal", dijo Julen Rementería. 

JUSTIFICA PROCEDI- MIENTO

- El senador Ricardo Monreal aclaró que no es una simulación.
- Justificó que se debe abrir una nueva convocatoria para comisionados.

ASÍ EL TABLERO

37

VOTOS A
FAVOR DEL
PROCESO.

18

ABSTENCIO-
NES EN EL
SENADO.

13

SENADORES
VOTARON EN
CONTRA.



Protestan periodistas

Hay dos "presentados" por secuestro de Jaime Barrera

ANTONIO NERI - PAG. 6

Hay dos *presentados* por el secuestro de Jaime Barrera

Guadalajara. Cerca de 250 periodistas exigieron la aparición con vida del conductor privado de la libertad al salir de su trabajo; la FGR ya analiza si atrae la investigaciónANTONIO NERI Y RUBÉN MOSSO
GUADALAJARA Y CDMX

Alrededor de 250 periodistas se manifestaron en la Plaza de la Liberación en Guadalajara, Jalisco, contra la privación ilegal de la libertad de Jaime Barrera Rodríguez, de 56 años, perpetrada el lunes tras salir de la estación de radio donde labora; hasta anoche había dos "presentados".

"Queremos a Jaime de regreso" y "Vivo se lo llevaron, vivo lo queremos", exigieron compañeros de distintos medios.

En la concentración estuvo la hija del comunicador, Itzul Barrera, quien confía en que su padre aparezca con vida.

"Estamos orgullosos del padre que tenemos, lo vamos a esperar, porque va a regresar a casa; si él nos escucha o nos ve que sepa que estamos fuertes, juntos, sanos y enteros, y que siempre vamos a salir adelante como familia. Esto va a pasar: te queremos mucho, papá, donde quiera que estés... vas a volver", expresó Itzul con lágrimas en los ojos y la voz entrecortada.

En medio de las exigencias, César Iñiguez, representante de Espacio Televisión, dio un pronunciamiento a nombre del gremio: "Nos reunimos en solidaridad ante la desaparición de nuestro colega para exigir justicia porque todas las desapariciones duelen, pero es más vulnerable cuando se trata de alguien que ejerce la libertad de expresión a través de la labor periodística en Jalisco, México y todo el mundo".

Jaime Barrera Rodríguez fue privado de su libertad el lunes pasado por tres o cuatro hombres que lo subieron a un vehículo; su camioneta fue abandonada por los mismos delincuentes, detalló el fiscal general de Jalisco Luis

Joaquín Méndez.

"La información que tenemos es que lo privan de la libertad en las inmediaciones de la estación, estamos buscando videos e imágenes para poder corroborar esa versión", agregó.

Méndez explicó que sus familiares presentaron la denuncia a las 21 horas del lunes en la Fiscalía de Personas Desaparecidas.

Agregó que en videos del C-5 se ve circular a la camioneta de la víctima por diferentes avenidas del poniente de Guadalajara, después se le pierde el rastro hasta que la policía de Zapopan la localizó estacionada.

"Durante el procesamiento del vehículo no se encontraron indicios de violencia, no hay manchas de sangre; la estructura tampoco presenta daños y solo se recabaron huellas dactilares fijadas por los peritos en criminalística de ciencias forenses", abundó.

Horas después, las autoridades hallaron una camioneta Honda afuera de un taller de pintura en la colonia Haciendas del Valle, en Zapopan, la cual fue utilizada por los delincuentes para trasladar al periodista.

El fiscal señaló que dos trabajadores del negocio, padre e hijo, fueron llevados a declarar como "presentados" para que expliquen quién les dejó el vehículo y encargó cambiarlo de color.

Según las indagatorias, Barrera no había recibido amenazas por su trabajo; su hija Itzul, quien es candidata a diputada por el distrito 9, tampoco había sido blanco de intimidaciones.

Evalúan intervención

La Fiscalía General de la República (FGR) ya solicitó información

a las autoridades de Jalisco sobre el caso para determinar si interviene en la indagatoria.

Funcionarios federales confirmaron que los datos requeridos a la fiscalía de Jalisco tienen como propósito conocer si la desaparición derivó de su actividad periodística o si se trata de un delito federal que deba perseguirse.

Explicaron que de haber elementos que hagan presumir que el motivo es su actividad profesional, la Fiscalía Especializada para Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión puede intervenir, como en otros casos.

La otra vertiente es que exista un delito del orden federal que deba ser investigado por la FGR.

Dijeron que hasta el momento la dependencia no colabora ni investiga el caso, pero está a la espera de información para evaluar si atrae la indagatoria. ■



Búsqueda

Material de cámaras de seguridad muestra que el periodista sale de su trabajo y circula en su camioneta por las calles de Zapopan



• FUENTE: Fiscalía de Jalisco • INFORMACIÓN: Abraham Flores Garduño • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer





Los asistentes a la concentración en la Plaza de la Liberación manifestaron su apoyo a la familia de la víctima. CUARTOSCURO

